

En este acto se hará saber a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 7 de noviembre de 1967.—El Presidente, Santiago Alcóbé Noguer.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe la composición del Tribunal que habrá de fallar el concurso convocado para la provisión de dos plazas de Jefe de Subsección, tres plazas de Jefe de Negociado y cuatro plazas de Jefe de Subnegociado, vacantes en la plantilla Técnico-administrativa de la Corporación.*

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Jiménez Gil, Diputado Delegado de la Presidencia.

Vocales: Don José María Tous Ferrer, como representante del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Juan José Espinosa Ferreiro.

Ilustrísimo señor don Luis Sentis Anfruns, Secretario general de la Corporación.

Ilustrísimo señor don Angel César Gil Rodríguez, como representante de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Pedro Lluch Capdevila.

Don Alvaro Sierra Ruiz, como representante de la Abogacía del Estado.

Suplente: Don Ramón María Llevador y Roig.

Secretario: Don Sebastián Esquerro Viñolas, Jefe de Sección de Personal y Seguridad Social de la Corporación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 31 de octubre de 1967.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente accidental.—7.115-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se convoca concurso para la provisión de una plaza de Jefatura de Sección.*

En virtud de acuerdo de la excelentísima Diputación de 19 de septiembre pasado, se convoca concurso para la provisión de una plaza vacante de Jefatura de Sección de la plantilla provincial, incura en el subgrupo c) del grupo A), Administrativos, que se proveerá mediante el sistema de concurso con examen de aptitud y con limitación al Jefe de Subsección don José Joaquín Martínez Zumeta. La plaza se halla dotada con 55.800 pesetas de sueldo base y retribución complementaria, aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios, dos pagas extraordinarias y las gratificaciones establecidas o que se establezcan en cada momento por la Corporación.

El Jefe de Subsección a que se limita el concurso habrá de formular, si opta al ascenso, la pertinente instancia dentro del plazo de treinta días hábiles desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 51, del día 27 de octubre.

San Sebastián, 2 de noviembre de 1967.—El Presidente accidental, Santiago San Martín.—7.045-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Técnico Subjefe de los Servicios Eléctricos y otra de Auxiliar Técnico Subjefe de los Servicios Mecánicos de esta Corporación.*

Lista de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Técnico Subjefe de los Servicios Eléctricos y otra de Auxiliar Técnico Subjefe de los Servicios Mecánicos de esta Corporación.

Para Auxiliar Técnico Subjefe de los Servicios Eléctricos: Don Antonio Salas Andradá.

Para Auxiliar Técnico Subjefe de los Servicios Mecánicos: Don José María Morente del Pozo.

Lo que se hace público a los efectos de impugnación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º, párrafo 2.º, en relación con el artículo 3.º, párrafo 1.º del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Málaga, 6 de noviembre de 1967.—El Alcalde, Antonio Gutiérrez Mata.—7.099-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso restringido de méritos convocado para la provisión de una plaza de Auxiliar Técnico, Subjefe del Servicio de Vías Públicas de esta Corporación.*

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de méritos convocado para la provisión de una plaza de Auxiliar Técnico, Subjefe del Servicio de Vías Públicas de esta Corporación

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Gutiérrez Mata, Alcalde Presidente de la Corporación.

Presidente suplente: Don Sebastián Peláez Ripoll, Concejal Delegado del Servicio de Vías Públicas.

Vocales: Don Pedro Portillo Franquelo, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Don Jaime Ruiz Galeote, en representación del Colegio Oficial de Peritos Industriales. Ilustrísimo señor don Celefrino Sánchez Calvo, en representación de la Dirección General de Administración Local. Don José María Garnica Navarro, Ingeniero Jefe del Servicio de Vías Públicas de la Corporación.

Vocales suplentes: Don Antonio Martínez Martínez, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Don Jaime Crespo Alonso, en representación del Colegio Oficial de Peritos Industriales. Don José Enrique Pérez Sánchez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Juan Marqués Iñiguez, General accidental de la Corporación.

Secretario suplente: Don Augusto Baena Jerez, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Corporación.

Asimismo se hace saber que el Tribunal se reunirá para la resolución de este concurso en el salón de sesiones de la Casa Capitular, a las once horas del siguiente día hábil al en que se cumpla un mes, contado desde el siguiente día al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y base séptima de la convocatoria.

Málaga, 6 de noviembre de 1967.—El Alcalde, Antonio Gutiérrez Mata.—7.100-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer una plaza de Otorrinolaringólogo de los Servicios Benéficos Sanitarios Municipales.*

De acuerdo con la designación efectuada por la Dirección General de Sanidad, el Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer una plaza de Otorrinolaringólogo de los Servicios Benéficos Sanitarios Municipales estará constituido como sigue:

Presidente: Don Jaime Marco Clemente; suplente, don Manuel Zarapico Romero.

Vocales: Primero (grupo A), don Pedro García-Baquero Méndez; suplente, don Fernando Barajas Prat.

Segundo (grupo B), don Luis Carrero Nine; suplente, don José María Valenzuela Otero.

Tercero (grupo C), don Pascual de Juan Rodríguez; suplente, don Jesús Villares Urchaga.

Cuarto: Don Fernando Navarro Jiménez; suplente, don Tomás González Salceda.

Secretario: Don Ramón Romero Rossi; suplente, señorita Francisca García García, ambos Licenciados en Derecho y funcionario Técnico administrativo de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 2 de noviembre de 1967.—El Alcalde.—7.096-A.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a Arquitecto provincial de la Diputación Provincial de Toledo por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.*

Los ejercicios de la oposición convocada por esta excelentísima Diputación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 267, de 23 de noviembre de 1966, para la provisión de la plaza de Arquitecto provincial, darán principio a las diez de la mañana del día siguiente hábil del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer ejercicio tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, para lo cual los señores opositores vendrán provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, 9 de noviembre de 1967.—El Presidente.—7.143-A.